

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU) Y EN LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD, MODALIDAD UNIDAD PARA LA IGUALDAD, CURSO 2022-2023

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Convocatoria de Becas de Formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y en la Unidad para la Igualdad, Modalidad Unidad para la Igualdad, curso 2022-2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta Modalidad de Beca que han asistido a la prueba de selección establecida en el art. 15 de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	
ALONSO DE LA TORRE MERCHÁN, CONCEPCIÓN	8,50	
BANDERA GUMBAO, CAROLINA	5,75	
CORNEJO GUERRA, NATALIA	10	
MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	8	
SÁNCHEZ COTO, JOSÉ	5,50	
TAMAYO LLORENTE, JULIA	6,45	
URQUIZA RODRÍGUEZ, ELENA	5,40	

- 2.- Conceder las Becas de formación a D.ª Natalia Cornejo Guerra y D.ª Concepción Alonso de la Torre Merchán.
- 3.- Nombrar en calidad de suplentes a:
- D. José Manuel Márquez Fernández, como Suplente 1º.
- D.ª Julia Tamayo Llorente, como Suplente 2º.
- D.ª Carolina Bandera Gumbao, como Suplente 3º.
- D. José Sánchez Coto, como Suplente 4º.
- D.ª Elena Urquiza Rodríguez, como Suplente 5º.
- 3.- Denegar la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
ACEITUNO CRUZ, ISABEL ESPERANZA	No asistir a la entrevista	Art. 15
HERRERA LESMES, JOHANNA ANDREA	No asistir a la entrevista	Art. 15
MENA GIL, PAULA	No asistir a la entrevista	Art. 15

1

Código Seguro De Verificación	5X8apddV4E0o6L0G1S6HuA==	Fecha	16/12/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5X8apddV4E0o6L0G1S6HuA%3D%3D	Página	1/2





Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo	
CEREZO SÁNCHEZ, BLANCA	No matriculada en la Universidad de Sevilla	Art. 7.1	
RÁBANO SANMARTÍN, TERESA	No matriculada de 12 créditos	Art. 7.1	

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR, (D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	5X8apddV4E0o6L0G1S6HuA==	Fecha	16/12/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5X8apddV4E0o6L0G1S6HuA%3D%3D	Página	2/2

